

MIÉRCOLES, 11 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2017-8805 *Información pública de solicitud de licencia de actividad y control ambiental integrado para taller de soldadura en el Polígono La Mies G-50 de Requejada. Expediente 813/17.*

Solicitada por D. Iván Santalla Martínez, en representación de Soldaduras y Mantenimiento Uricel, SL, licencia de actividad para taller de soldadura, que se desarrollará en el polígono La Mies G-50 de Requejada, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Polanco, 26 de septiembre de 2017.

La alcaldesa,
Rosa Carmen Díaz Fernández.

2017/8805